

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.

Anuncio de Reducción de Capital

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de Banco Español de Crédito, S.A., acordó en su reunión celebrada el 24 de febrero de 2001, en primera convocatoria, reducir el capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones, en la cantidad de setenta y tres millones quinientos diecinueve mil ciento veintiocho euros con cuarenta y ocho céntimos (73.519.128,48), es decir, doce mil doscientos treinta y dos millones quinientas cincuenta y tres mil setecientas once (12.232.553.711) pesetas, con la finalidad de devolver aportaciones a todos y cada uno de los accionistas de la sociedad.

La cantidad a entregar a los accionistas de la sociedad será de 0,12 euros por acción, que será asimismo el importe de la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones de la compañía. Tras la reducción de capital acordada, el valor nominal de las acciones pasará a ser de 2,18 euros.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 1.335.597.500,72 euros (mil trescientos treinta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos euros con setenta y dos céntimos), representado por 612.659.404 acciones de 2,18 euros (dos euros con dieciocho céntimos) de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 612.659.404, ambas inclusive, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas y que constituyen una sola serie, modificándose en los citados términos el párrafo primero del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital social, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 23 de mayo de 2001

El Consejero y Secretario del Consejo de Administración de
Banco Español de Crédito, S.A.